

Redacción y Administración:
Calle del MAR, núm. 165

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de España, Almería, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.
Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 50 céntimos por línea del cuerpo. (Máximo de 10 líneas en la línea.)
En la 1.ª plana (una línea en la línea del cuerpo) a 100 céntimos por línea del cuerpo. (Máximo de 10 líneas en la línea.)
En la 2.ª y 3.ª plana a 30 céntimos por línea del cuerpo. (Máximo de 10 líneas en la línea.)
Gacetas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc. a 50 céntimos por línea. (Máximo de 10 líneas.)
Anuncios de extrajeros, a precios convencionales.
Cada anuncio satisface de impuesto lo correspondiente. (Ley de 20 de Octubre de 1898).
Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.
TELÉFONO N.º 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

†

DON EMILIO ROIG MARTINEZ

ALUMNO DE LA FACULTAD DE FARMACIA

falleció en Barcelona el día 26 del actual
a los 20 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres D. Emilio y doña María de la Concepción, abuela, hermanos, hermano político, tios, primos, primos políticos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

REPOSTERIA VIENA

CASA ESPECIAL EN HELADOS

Plaza Mariano Benlliure, 5.—Apertura el jueves 30 del corriente.

Asuntos del día

Se fantasea mucho. Algunos periódicos habían dicho que el Sr. Maura estaba dispuesto a formular leyes de excepción en beneficio de Cataluña, y que había pactado con la Solidaridad para las reformas que se presentarían al Parlamento.

No hay tal cosa. Persona que conoce muy a fondo el pensamiento del jefe del gobierno ha manifestado que es inexacto que éste se proponga presentar ley alguna a favor de región determinada, ni que haya pactado, ni tenga por qué ni para qué pactar a espaldas del Parlamento, al cual serán llevados los proyectos para que sean discutidos, enmendados si ha lugar y aprobados.

Según manifestaciones de un eximio liberal, los correligionarios se proponen dar gran impulso a los trabajos de propaganda y oposición al gobierno. Se celebrará primero un banquete popular dedicado al conde de Romanones, y después, en discursos, en reuniones, mítins, en manifestaciones de toda especie, se seguirá una constante y paralela labor de combate y de crítica a la obra del gobierno, estudiando y combatiendo todos los proyectos que presente, y más adelante es probable que se celebre una Asamblea general de representantes del partido, a la que acudan elementos de todas las provincias de España, en la cual se tratará de demostrar que la actitud adoptada por el jefe liberal no es inspirada y sugerida únicamente por los primates del partido y por los políticos de Madrid, sino que tiene la sanción y el aplauso de toda la nación.

También hablan los telegramas de la vuelta de los liberales al Parlamento, como resolución de los mismos liberales en contra de lo mantenido por el Sr. Mores; de la disolución del partido, y de una resolución muy trascendental, que todavía no ha hecho pública D. Segismundo, y que se dice producirá gran sensación.

No es posible con versiones tan contradictorias acordar en limpio, como no sea el afirmar que el desconcierto es cada día mayor entre los liberales.

LECTURAS

El Monasterio de Guadalupe y los Cuadros de Zurbarán, por D. Elías Tormo y Monzó.—Madrid, 1906.

Resultado de una visita que al famoso santuario español hizo en 1905 el docto catedrático de la Universidad de Madrid, D. Elías Tormo y Monzó, la monografía cuyo título encabeza estas líneas, impresa espléndidamente a expensas del Sr. M. D. Christian Franzen, generoso amante de las artes españolas. Conociendo el autor y el editor del trabajo, debería dispensarse de decir algo de él, pues ambos son garantía suficiente para que los amantes de nuestras glorias artísticas lo mire con cariño y se muestren satisfechos y agradecidos. Tal merecen los que se han esforzado a descubrirnos en su labor el esplendor de nuestros monumentos, el espíritu de los de nuestros mayores y el genio de nuestras civilizaciones pasadas, y los elementos de nuestra cultura nacional reunidos en templos religiosos donde se esparce la luz a todas las regiones de la actividad humana.

La monografía del Sr. Tormo es un trabajo verdaderamente sintético, producto de personal investigación, de grandes conocimientos técnicos y de una labor continuada en el estudio de las Bellas Artes. En las treinta páginas de repleta lectura que constituyen este trabajo, hay materiales para hacer un tomo voluminoso, apreciaciones que pueden ser objeto de discusión, y críticas que deshacen muchos errores, cronológicos y artísticos. Es digno de elogio, y al mismo tiempo de gran dificultad, el escrito en que, el Sr. Tormo, se hermanan el elemento científico y el literario y de la imaginación y la exactitud del preceptista con el adorno del literato, pues no es cosa común hacer un libro tan profano lo que está escrito para un profano lo que está escrito para un profano.

El Monasterio de Guadalupe uno de esos monumentos que constituyen un organismo vivo donde la piedra que no recuerda un hecho de la historia nacional, y que guarda entre sus muros la memoria de todo un pueblo. Desde el siglo XIV hasta el XVIII se acumularon en aquel templo, de tal manera las riquezas y las obras de arte, que los atributos del genio y los efectos de la inspiración purísima, que el sagrado edificio lleva en su primer obra artística nacional, cuya importancia histórica y religiosa superó a la del Imperio, siendo en sus buenos tiempos la cuna del

arte y el emporio de la ciencia. Allí se han depositado las ofrendas de la devoción secular de nuestra España, hasta el punto que en el siglo XVII ardían constantemente 85 lámparas de plata, existiendo algunas de oro; allí se dieron cita multitud de veces, y se pusieron bajo el amparo de la Virgen reyes y magnates, guerreros y soldados, héroes en las armas y eminencias en las artes; allí se consagraron a la Madre de Dios las alhajas más preciosas de reyes poderosos y de linajadas familias, los trofeos de las victorias y las enseñas de las más atrevidas hazañas; allí dejaron los arquitectos las mejores obras de su inteligencia, los pintores las más preciadas delicadezas de sus pinceles, los artistas todas las magnificencias de su ingenio; allí se educaron multitud de santos y de sabios; allí se estableció una Casa Cuna, poco después de la de Madrid, y escuelas para todos los oficios; allí se instaló, en 1544, una de las primeras imprentas españolas por Díaz Romano, natural de Guadalupe, y no valenciano como equivocadamente cree el Sr. Tormo, pues solo se hallaba establecido en Valencia cuando fué llamado por los frailes para que les enseñase este arte; allí se instituyó, además de un Seminario, una escuela de Medicina, de tal importancia que, a pesar de la prohibición de los obispos y frailes, bajo pena de excomunión, de que se dedicaran al estudio y práctica de la ciencia de Esculapio, se permitió a los de Guadalupe, aún para hacer autopsias, sacando de sus hospitales y clínicas los cirujanos más famosos; allí se formó, poco antes de la invención de la imprenta, una biblioteca de más de 10.000 volúmenes, escritos la mayor parte por los monjes, que era al mismo tiempo honra y prezo de los callígrafos copistas, y allí, en una palabra, tuvieron asiento, culto, cuidado y perfección cuantos conocimientos abarcaba antes la Humanidad.

De tanta riqueza, de tanta magnificencia, de tanta grandeza, apenas queda hoy nada. La desamortización, con aquel criterio tan antihistórico y tan antipatriótico, lo destruyó y robó casi todo, sin que sacara el Estado beneficio alguno positivo. Por lo demás, si se exceptúa la iglesia con sus pinturas, coro soberbio y otras joyas de carpintería, arquitectura y estatuaria, el célebre Monasterio con sus palacios de reyes, de nobles y de peregrinos, es un montón de ruinas, no debidas exclusivamente a la acción del tiempo, pero que en ellas tienen mucho que estudiar la historia, la heráldica, la arquitectura y todas las demás artes: verdadera necrópolis de figuras interesantes de la historia española, cuyos sepulcros intactos, excelentes obras de arte muchas de ellas, encierran las cenizas de reyes y personajes ilustres.

En todo esto se ocupa el Sr. Tormo, no obstante ser pocos los capítulos de que consta la monografía. En el primero nos habla de las delicias de la excursión al célebre Monasterio de Jerónimos, de sus orígenes y de la feracidad y belleza del terreno que lo rodea; luego, en el segundo, nos describe la imagen de la Virgen, de color triguño bastante oscuro, a la que atribuyó Alfonso V la victoria del Salado, ante la que se postraron, desde el siglo XIV hasta nuestros días, miles de peregrinos, y la que guiaba en sus trabajos a los reclusos de cautivos que volvían al convento con tandas de 80 y 100 de estos infelices; en el tercero habla del Priorato, sintetizando toda su historia e insertando una larga nota bibliográfica; en el cuarto trata del monumento conventual, describiendo ligeramente las bellezas que encierra; en el quinto estudia el templo, del que hace una pintura detallada, y los artistas que contribuyeron a su fábrica y adorno, entre los que menciona a algunos valencianos, y en el sexto escribe acerca de la sacristía y de los cuadros de Zurbarán que la adornan, capítulo que es uno de los más interesantes de la monografía.

«Para el artista, hoy, ninguna de tanto valor como las joyas de Zurbarán en la sacristía; así empieza el autor dicho capítulo. Efectivamente, el ilustre *Caravaggio español*, como se ha llamado al pintor extremeño, ha dado pruebas en aquellos cuadros de ser el «rey de los pintores», como le apellidaba Felipe IV, manifestándose mejor que en ninguna otra parte su expresión extensamente espiritualista y religiosa, el profundo estudio que había hecho de la naturaleza y el modo enteramente personal de percibir los efectos del claro-oscuro. Zurbarán tuvo la pasión de lo real, y al mismo tiempo la aspiración al ideal católico.

Por cierto que al ocuparse el Sr. Tormo de las pinturas dichas, y de otras incidentalmente, hace gala de sus conocimientos artísticos y de su erudición y entusiasmo por la pintura, pudiéndosele colocar por ello en lugar distinguido entre los críticos de nuestros días. Yo sé decir que leyendo su libro «he visto» las célebres pinturas de Zurbarán, y me han impresionado de tal manera que, a pesar de haber saboreado a mi placer el «San Francisco de Asís», del Museo de Lyon; el «San Juan» y «San Francisco en éxtasis», del de Munich; la «Magdalena arrepentida», del de Dresde; los doce ó ratos de lienzos suyos que existen en el Museo del Prado y otros distribuidos en diversos puntos, pareceme no conocer bastante al gran pintor hasta que visite el monasterio de Guadalupe, lo que haré, Dios mediante, lo más pronto posible.

No me extiendo más en el estudio del libro *El Monasterio de Guadalupe y los Cuadros de Zurbarán* porque mi Director parece que ponga mala cara por haberme excedido en la extensión que en este periódico se concede a esta clase de artículos. Pero no quiero concluir sin manifestar que el libro está admirablemente impreso, que le acompaña un plano del monasterio y del templo, y varias fotografías muy bien hechas de los edificios y claustros, de la imagen de la Virgen, de la sacristía, donde se encuentran los lienzos de Zur-

barán, y de tres cuadros de este artista: «Jesucristo premiando las mortificaciones del P. Salmorón», del que dice el Sr. Tormo que los artistas deben emprender el viaje a Guadalupe por ver solamente la cabeza de dicho fraile, y sentir de rechazo la mano que la acaricia; el del «Padre Illasaca», que es un trozo de sólida pintura, de realismo y de justeza, y el de la «Misa del P. Cabañuelas», digno compañero de la «Misa de Bolsena», de Rafael, y de la «Santa Forma», de Claudio de Coello.

INTERMEZZO

Cuestión de servilletas

Guillermo II ha suprimido la antigua costumbre alemana de atarse la servilleta al cuello, aún en las comidas de etiqueta.

Hace algunos días, un funcionario fué invitado a la mesa del kaiser.

El huésped del emperador, siguiendo la tradición, colocó la servilleta al cuello, causando con ello gran sensación al personal de la Corte, que temía una explosión de la cólera del soberano.

Este no lo notó de pronto, embebido en la lectura de un telegrama, pero en cuanto levantó la cabeza dirigióse sonriendo a su convidado, y le preguntó:

—¿Acaso, excelencia, espera usted al barbero?

Los funcionarios provinciales

El sábado se celebró la segunda reunión de los funcionarios de las Diputaciones provinciales de España, bajo la presidencia del Sr. Barrio.

Dada cuenta por el secretario, Sr. Balbani, de las bases propuestas por Díaz Romano, natural de Guadalupe, y no valenciano como equivocadamente cree el Sr. Tormo, pues solo se hallaba establecido en Valencia cuando fué llamado por los frailes para que les enseñase este arte; allí se instituyó, además de un Seminario, una escuela de Medicina, de tal importancia que, a pesar de la prohibición de los obispos y frailes, bajo pena de excomunión, de que se dedicaran al estudio y práctica de la ciencia de Esculapio, se permitió a los de Guadalupe, aún para hacer autopsias, sacando de sus hospitales y clínicas los cirujanos más famosos; allí se formó, poco antes de la invención de la imprenta, una biblioteca de más de 10.000 volúmenes, escritos la mayor parte por los monjes, que era al mismo tiempo honra y prezo de los callígrafos copistas, y allí, en una palabra, tuvieron asiento, culto, cuidado y perfección cuantos conocimientos abarcaba antes la Humanidad.

- Facultar a las Diputaciones:
- 1.º Para la concesión de derechos pasivos.
 - 2.º Creación de Montepíos y Cajas de ahorros.
 - 3.º Supresión ó rebaja del descuento.
 - 4.º Aumentos graduales.
- Se acordó también solicitar que aquellos funcionarios que no sean oficiales y lleven ocho años de servicio, puedan optar a plazas de secretarías de Ayuntamiento de menos de 2.000 habitantes, y que los que sean oficiales puedan optar a plazas de secretarías de Ayuntamiento de capital de provincia.

En la carrera administrativa provincial no termine en el cargo de oficial primero, sino que puedan llegar a contadores y secretarios.

Estas dos cláusulas se aprobaron con la condición de no llevarlas a efecto mientras haya aspirantes en expectación de destino.

El Sr. Barrio dió por terminada la Asamblea, después de dar las gracias a los asambleístas por la distinción que con él tuvieron al designarle como presidente, y a la prensa por la atención y espacio dedicados a la Asamblea.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión a las tres y media, presidiéndola el Sr. Azcárraga. Poca animación en los escaños y tribunas. En el banco azul los señores Maura, Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

El señor conde de Torre Cabrera formula un ruego relacionado con el transporte de los ganados de Olivenza a la feria de Villavieja, clausurada ahora a consecuencia de una epidemia que se ha desarrollado en las reses. Le contesta el señor Allendesalazar, ofreciendo estudiar los medios para complacerle.

El Sr. Maura, contestando al ruego formulado en la sesión última por el señor conde de Casavieja para que se separe la administración de la política, declara que tiene ultimado un proyecto en este sentido, que en breve presentará a las Cortes.

El Sr. Sardá formula algunos cargos respecto a la organización de la fiesta del Arbol. Pide también nota detallada de las cantidades que se adjudican al profesorado de primera enseñanza. Se extiende en consideraciones sobre el particular, censurando el espectáculo que da España no atendiendo como es debido a este importantísimo servicio.

(Entra en la Cámara el Sr. La Cierva).

Le contesta cumplidamente el señor ministro de Instrucción pública. Refuta los cargos del Sr. Sardá. Dice que en 1906 se trató de pagar los débitos a los maestros, pero se tropezó con la mala administración de los Ayuntamientos. Dice que el Estado en 1901 se encargó del pago de sus haberes a los maestros; estos han cobrado religiosamente, pues el ministro obliga a los Ayuntamientos a que consignen en sus erarios las cantidades suficientes. Ahora bien; de la deuda anterior a dicha fecha, el gobierno no puede hacer otra cosa que procurar que se haga efectiva. Rectifican el señor Sardá y el ministro.

Jura el cargo el Sr. Abadal.

El señor conde de la Roca pregunta si se ha cumplido la cláusula del tratado de París por la que se obliga a los Estados Unidos a devolvernos los cañones de las plazas fuertes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, de los que se incautó los Estados Unidos en el acto de la evacuación. Pide asimismo que se averigüe el paradero de una vajilla de plata que el general Blanco trajo de Cuba y depositó en el ministerio de Ultramar. El ministro de Estado le contesta afirmando que no olvida nunca sus deberes y vela constantemente por los intereses de España en el extranjero. En este sentido, afirma que nuestro representante en Washington ha recibido instrucciones concretas para obtener la devolución de nuestro material de guerra.

«Respecto a la vajilla de plata, añade, desconozco

el hecho; procuraré informarme y daré a S. S. noticia del resultado de mis informaciones.» Rectifican ambos.

D. Odón de Buen explica su interpelación anunciada acerca de los sucesos que se desarrollan en Castellón de la Plana. Dice que aquella capital atraviesa una situación anómala por el nombramiento del Sr. Espresati para el cargo de alcalde. Afirma que ha degenerado en cuestión de orden público. Recuerda que no obstante ser la mayoría del Ayuntamiento republicana, ha reinado siempre unión y concordia entre las diferentes fracciones políticas. Añade que siempre ha habido alcaldes de real orden, sin que se suscitasen protestas de ningún género. Ataca la personalidad de D. Carlos González Espresati. Dice que fué a Castellón con 1.500 pesetas de sueldo como empleado de la investigación de Hacienda, en el desempeño de cuyo cargo no anduvo muy correcto.

Continúa la sesión.

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato a las tres menos diez de la tarde. En el banco azul toman asiento los Sres. Maura y La Cierva. Los escaños y tribunas halláanse semivacíos. Sin discusión se aprueban varios dictámenes de actas. Son proclamados diputados los interesados.

El Sr. Alvarado apoya el voto particular al acta de Sanlúcar. Censura la política electoral del gobierno. Afirma que el gobernador de la provincia envió delegados a varios pueblos donde se cometieron todo género de coacciones. Relata que pintadas muy negras la serie de atropellos y tropelías cometidos en varios pueblos, entre ellos Olivares. Dice que las actas de este pueblo fueron depositadas, firmadas, en la Administración de Correos el día 20. El candidato derrotado se presentó en dicho local y pidió certificado de este hecho. Allí se negaron a entregárselo. Termina pidiendo se declare grave el acta y que el gobierno depure y exija responsabilidad por los hechos denunciados.

Por la comisión le contesta el Sr. Sánchez de Toca. Quita importancia a la argumentación del Sr. Alvarado. Niega exactitud a los hechos que se consignan en un acta notarial, diciendo que es parecida a otra acta falsa que obra en poder de la comisión. Afirma que no existe motivo alguno para declarar grave el acta. Rectifica el señor Alvarado. En votación ordinaria es desechado el voto particular y aprobado el dictamen. Es proclamado diputado D. Carlos Cañal.

El Sr. García Loma presenta documentos electorales.

Se suspende la sesión a las tres y media para dar tiempo a que la comisión de Actas presente nuevos dictámenes.

Una isla para el rey

Han llegado ya a Madrid, de regreso de Galicia, el caballero mayor de S. M. señor marqués de Viana y el arquitecto de los reales palacios, coronel de ingenieros Sr. Ripollés, habiendo cumplido satisfactoriamente el objeto del viaje, que no era otro que la adquisición de la isla Cortegada, para los reyes D. Alfonso XIII y doña Victoria.

No se trata de una compra hecha por S. M., ni S. M. ha tenido intervención directa en este asunto. Se trata sencillamente de un regalo que varios dinásticos fervientes pensaron hacer al rey y que el rey aceptó contento y agradecido.

Los indicados personajes palatinos quedaron prendados de la isla Cortegada, que es realmente un paraíso.

Los tanteos empezaron hace seis meses y no encontraban mas dificultad que el apego de los diez y ocho vecinos de la isla a su terruño. Pero en cuanto se supo para quién era la isla, no solo desaparecieron las dificultades, sino que se produjo inmenso júbilo: tan grande, que los habitantes de los pueblos inmediatos piensan cubrir por suscripción popular el coste del nuevo real sitio, orgullosos y halagados con tener por huéspedes a los soberanos españoles.

Los vecinos de la isla han impuesto para cederla una sola condición: que sea respetada una capilla consagrada a la Virgen y que tiene en ellos fervorosa veneración.

La isla en que los reyes van a construir su palacio de verano, es, como ya he dicho, un paraíso. Hallase en el fondo de la ría de Arosa, en la desembocadura del río Ulla. Tiene dos mil quinientos metros de N. a S., por seiscientos de E. a O. Desde ella a Carril hay cinco minutos de navegación en bota de remo.

Desde la isla hasta un punto situado a unos cuatro cables al Norte de Carril hay un arrecife de piedra suelta y arena, donde se crían riquísimas ostras, famosas en todo el mundo.

Está llena la isla de pinares, robledales y sembrados. Tiene además abundantes y ricas aguas potables. El proyectado palacio regio podrá tener magnífico parque y encantadores jardines.

La belleza del paisaje es imponderable. Difícilmente podrá haber en el mundo mas bella residencia de monarcas.

La industria automovilística

Un periódico alemán publica una estadística muy curiosa, relativa a los progresos de la industria automovilística.

En esa estadística aparece que Francia, monopolizadora en un principio de la construcción de automóviles, ve aumentar de continuo el número de sus competidores.

En 1898 construyó Francia 1.631 automóviles; Alemania, 894; Inglaterra, 682; Bélgica, Italia y los Estados Unidos no fabricaban aún esos carruajes, ni los fabricaron hasta 1900, en que el primero de dichos países lanzó al mercado los primeros automóviles belgas.

Los Estados Unidos, que no entraron en la lucha hasta 1902, han progresado tan enormemente en cuatro años, que durante el de 1906 construyeron 58.000 automóviles, mientras los talleres franceses produjeron 55.000.

Alemania se ha visto sobrepada en dicho año por Inglaterra, que ha fabricado 27.000 vehículos automotores, mientras que las casas germánicas solo han llegado a 22.000.

Resulta, pues, que el record del progreso lo ha conseguido la América del Norte, puesto que en 1902 construyó 314 máquinas, desarrollándose la producción de automóviles en la siguiente forma: Año de 1904, 11.374 carruajes; 1905, 23.827, y 1906, 58.125.

VALENCIA

Han comenzado los preparativos para la festividad del Corpus. En la plaza de la Virgen están trabajando ya en el adorno de la fuente los artistas Sres. Cebrían y Sanmartín y el director de Paseos Sr. Peris. El proyecto es el siguiente:

Desde el piso de la plaza hasta el tazon la fuente será cubierta de plantas, entre las cuales, y en cuatro grandes retablos de flor natural, se leerán cuatro cantares alusivos a la Encarnación, redactados por el Sr. Cebrían Ibor. El tazon se convertirá en un minúsculo estanque con ranas y tritones, también de flor, que arrojarán agua por las bocas, y tendrán por ojos potentes lucas. Dos cocodrilos, símbolo del silencio, figurará que atacan a una serpiente, imagen del pecado, y sobre todo este conjunto tres grandes cisnes, con las alas extendidas; sostendrán un monumental viril, radiante de luces y de colores. La altura de la totalidad del grupo es de unos diez metros.

Las rocas han sido barnizadas; se han hecho nuevas las cabezas de dos gigantes y se han remendado los toldos de la plaza de la Catedral, que están ya colocados.

Esta noche serán trasladadas las rocas a la plaza de la Virgen. Ya digimos que en el sorteo correspondiente el traslado había sido adjudicado a los Sres. Regüés y Bertolí.

Mañana, a las once de la misma, se disparará una traca que recorrerá las calles de la procesión, y una hora mas tarde saldrá la cabalgata con acompañamiento de *els misteris*, los *dansets* y la clásica *golla*. El jueves, a las doce, saldrá otra vez la cabalgata, y, como el día anterior, se disparará antes una larga traca.

Mañana por la noche y el jueves después de la procesión, habrá serenata en la plaza de la Virgen por la Banda Municipal.

En la procesión figurarán todos los misterios, personajes bíblicos, apóstolo, etc., y las asociaciones, cofradías, asilos y corporaciones.

Este año, en las solemnes vísperas que se cantarán mañana, a las tres y media de la tarde, en la Catedral, actuará una nutrida capilla de música, de la que formará parte el tenor D. Lamberto Alonso, ejecutando inspiradas composiciones de Giner, Ubeda, Cuevas y otros maestros.

—Bajo la presidencia de D. Enrique Alberola, se reunió ayer mañana la ponencia de diputados provinciales encargada de estudiar la proposición referente al concierto económico con el Estado.

El Sr. Alberola pronunció un buen discurso recomendando que, al tratar de tan importante cuestión, se tuviesen muy en cuenta los intereses de la patria chica; pero sin apartar la vista de la patria grande y una.

Recomendó igualmente que se estudiaran bien las necesidades institutivas de la región, procurando no caer en particularismos egoístas, y que se procurase despertar el espíritu regional, incorporándolo, desde luego, al de la patria.

A continuación se estudiaron las bases sobre que puede fundarse el concierto, y se acordó pedir a las Diputaciones de Vascongadas y Navarra todos los antecedentes necesarios para acomodar en lo posible la petición de esta Diputación al régimen de que gozan aquellas provincias.

—El Sr. Martínez Aloy, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de que hablamos en otro lugar, expidió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Alcalde Valencia a secretario particular Alteza Real infanta Isabel.—Madrid.—Ayuntamiento esta ciudad, en sesión pública, acordado elevar a S. A. expresión profunda gratitud por su ofrecimiento visitar esta ciudad con motivo Feria, y suplica a S. A. persista en su generoso propósito.»

—Hoy es esperado en Valencia el gobernador civil propietario D. Jenaro Pérez Moso.

—Un telegrama comunica que la comisión valenciana que se halla en Madrid visitó al ministro de la Gobernación para hablarle sobre el traslado de algunos puestos de la Guardia civil y la creación de otros. El Sr. La Cierva ofreció estudiar el asunto y los comisionados salieron del despacho del ministro muy satisfechos.

—La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, resolutoria de una instancia elevada por el Sindicato de Panadería en Madrid por las Sociedades obreras de pan y por los fabricantes en solicitud de que se declarase la industria panadera excluida del Descanso dominical.

En la real orden citada se dispone que la industria de la panadería sea, exceptuada parcialmente del Descanso dominical, quedando comprendida entre las industrias a las cuales se incluye en el descanso semanal, conforme a lo preceptuado en el número primero del art. 7.º del reglamento de 19 de abril de 1905 para la aplicación de la ley del Descanso dominical, sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 17, 18 y 19 del referido reglamento.

—Los almacenes «El Capricho» se han trasladado a la calle Abadía de San Martín, núm. 1. Grandiosas rebajas de precios.

—Viena: café extra.

—El gobernador civil interino, Sr. Valledor, persistiendo en su campaña moralizadora, ha reiterado a la policía la orden de que no se juegue a los prohibidos.

—El Sr. Maestre (D. José), se propone reunir el viernes, a las cinco de la tarde, la comisión de Policía urbana, para tratar de la modificación que se piensa introducir en el primitivo proyecto de reforma del barrio de Pescadores. Como en otro lugar decimos, el Sr. Maestre convocará para esta sesión a todos los concejales.

—La prensa de Madrid tributa grandes elogios al discurso pronunciado en la Asamblea de producción por nuestro paisano D. Rafael Marín Lázaro. Varias de sus enmiendas fueron aceptadas, una de ellas determinando que sea el ministro de Fomento y no el de Hacienda el que entienda en las relaciones del Estado con la industria vinícola y alcohólica; otra relativa a la conveniencia de establecer un concierto entre el gobierno y las industrias, para el pago del impuesto; otra pidiendo que queden suprimidas las devoluciones de derechos que se hacen a los exportadores, y finalmente, otra solicitando que se faculte a los Sindicatos para perseguir las adulteraciones en los vinos y vinagres.

Reciba nuestros plácemes el Sr. Marín por su buena campaña.

—Los almacenes «El Capricho» se han trasladado a la calle Abadía de San Martín, núm. 1. Grandiosas rebajas de precios.

LIBROS NUEVOS

LA DE LOS TRISTES DESTINOS, por B. Pérez Galdós.—Madrid.

Ayer se puso a la venta en toda España, al precio de dos pesetas, esta nueva obra, tomo XL y último de sus Episodios Nacionales. Esta colección de novelas históricas queda, pues, terminada con la presente, a los treinta y cuatro años de comenzada; pues el primer tomo, Trafalgar, vio la luz en marzo de 1873.

También pusieron ayer a la venta ejemplares de las veintinueve colecciones de las cuatro series (cuarenta tomos), que se han impreso en papel superior de hilo, destinadas a coleccionistas y bibliófilos. Se encuadernarán estas colecciones en la forma más perfecta y elegante para figurar en escogidas bibliotecas, y su coste será de 1.000 pesetas colección, encuadernada en holandesa, lomo y puntas chagrín y corte superior dorado.

Respecto a esta última obra, La de los tristes destinos, nos ocuparemos en breve detenidamente.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA, José Espasa, editor.—Barcelona.

Nuestros lectores tienen ya noticia de esta importantísima publicación, cuyo primer cuaderno acaba de aparecer. No hace mucho le dedicábamos un largo artículo, en el que dábamos cuenta de los propósitos verdaderamente vastísimos del acreditado editor catalán, y hoy, con el primer número en la mano, podemos asegurar que no había exageración en lo que se ofrecía. Este nuevo Diccionario enciclopédico puede competir con los mejores del extranjero.

Condiciones de la suscripción:

1.ª La Enciclopedia Espasa se publica por cuadernos de 80 páginas, de a dos columnas, y va impresa en tipos elegantes y en papel satinado, expresamente fabricados para esta edición; con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

2.ª Los cuadernos, regularmente alternados, se componen de 7 pliegos de 8 páginas, 2 láminas en negro y un rico mapa en colores, o bien de 6 pliegos, 2 láminas en negro y una preciosa cromolitografía. No obstante la extraordinaria riqueza de las cromolitografías, cuyo coste excede del valor de 4 pliegos, se considerarán tan solo como dos pliegos de texto. Es de notar también que la inmensa mayoría de los mapas, láminas en negro y en colores son dobles, a pesar de lo cual se repararán como si fuesen una sola lámina.

3.ª Se publicarán uno ó dos cuadernos por semana.

4.ª Toda la obra constará de unos 400 cuadernos; a pesar de su inusitado lujo, el precio de cada cuaderno será de una peseta en toda España y un franco en el extranjero, por lo que su coste total no excederá del de otros extensos Diccionarios similares.

5.ª La obra podrá adquirirse asimismo por tomos encuadernados, a tenor de su publicación, al contado ó a pagar en varios plazos mensuales.

6.ª Los tomos, encuadernados con ricas tapas iguales a la de los muestrarios de lujo, serán de elegantes proporciones, en 4.ª menor, perfectamente manejables.

7.ª Se admiten suscripciones en Valencia, en casa del representante D. Francisco Melo, Cirilo Amorós, 24, donde se hallan ejemplares del cuaderno primero, que pueden examinar aquellos que lo deseen.

LAS RENTAS DEL IMPERIO EN CASTILLA, por F. de Laiglesia.—Madrid.

Conocido es el amor del director del Banco Hipotecario y representante del distrito de Játiva en el Congreso de diputados, hacia los estudios históricos, especialmente en un aspecto financiero, tan poco cultivado en España. El Sr. Laiglesia ha dedicado sus investigaciones al reinado del emperador Carlos V, y los varios opúsculos que ha publicado aclaran mucho los análisis de aquel tiempo bajo el punto de vista de los recursos del Estado y gravámenes de los contribuyentes.

La obra que anunciamos añade nueva luz a estos estudios. En ella el autor da exacta cuenta de todos los tributos vigentes entonces en Castilla, explicando en qué consistían y lo que producían. Los datos son oficiales, tomados de la sección de Estado y Escribanía mayor de rentas del Archivo de Simancas, y con ellos rectifica el Sr. Laiglesia algunos errores que la historia había recogido. Sostiene que el emperador, a pesar de las guerras que sostuvo, nada innovó en el régimen financiero de sus Estados en España. No impuso tributos extraordinarios, no aumentó su cuantía, más que por la eficacia de la gestión y el arriendo, y realizó solo lo que produjo el desarrollo normal de la riqueza pública. Por eso, al recordar que sin pechos extraordinarios, sin cargas abrumadoras, con recursos normales, interviniendo con éxito en la política europea en aquellos días, dándole un carácter genuinamente español, siente confianza y tiene fe en las condiciones morales de nuestra raza, que puede y logra tanto cuando acertan a dirigir sus esfuerzos hombres proporcionados a la misión que las circunstancias les encomiendan.

Es verdaderamente patriótica esta labor de nuestro querido amigo el Sr. Laiglesia, y debemos felicitarlo de que hombres que viven abrumados bajo el peso de imperiosos deberes de índole pública y particular, aun sepan encontrar tiempo para las minuciosas pesquisas de sus trabajos históricos.

Las rentas del imperio en Castilla forma un volumen en folio de 108 páginas.

Diario de Avisos

En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Vicente Sábado Martínez para entrar en un asunto que le incumba.

MIL PSEFITAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO u otro específico mejores que las del DR. PIZZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

La de los tristes destinos

Último tomo de la 4.ª serie de «Episodios Nacionales», por Pérez Galdós.

LIBRERÍA MARAGUAT.—PINTOR SOBOLLA, 30

Don Julián Lopez-Chavarri y Febrero y Doña Carmen Marco de L. Chavarri. Sus hijos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 1120. 8 días vista, comercial: 960 a 1080.

Balneario de Salinetas de Novelda

Médico-Director: Dr. D. Julio Cebrián Pons

Situado a 400 metros sobre el nivel del mar, cuya brisa sostiene una temperatura agradable, que en el rigor del verano nunca se eleva a más de 22 grados Reaumur.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas

Útiles para las enfermedades de la vejiga y reumáticas y muy especialmente para las herpéticas, escrofulosas, erisipelas y de la matriz.

Fonda y hospedería por cuenta del propietario del Balneario

GRAN BARATO DEL LABRADORET

Mercado, 8 y 9

A pesar de la gran subida de los hilos y algodones, está acreditada casa, no solamente vende a los precios antiguos, sino que ha hecho una grandísima rebaja en los géneros existentes: Batistas semilanas, a 15 centimos.—Batistas caladas, gran fantasía, a un real.—Percales camisa, la calidad superior, a 2 reales y medio.—Velas todo seda, a 4 reales.—Piezas de género blanco, desde 20 reales.—Lienzos, Beañitas y a cientos de novedades muy rebajadas.

CERVEZA DAMM BARCELONA PILSEN, VIENA Y MUNICH

Depositarío: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

Grandioso Establecimiento Balneario La Puda de Monserrat

A dos horas de Barcelona, en ferrocarril hasta la estación de Olesa

Aguas sulfurosas-sódicas, azoadas y cloruradas. Tratan con ventaja las enfermedades de la piel, los catarros de las vías respiratorias, párpados y oídos, y la sífilis en sus variadas manifestaciones. Instalaciones inmejorables de baños, duchas, pulverizaciones ó inhalaciones. Paseos agradables y pintorescos. Recreos variados. Comida excelente. Capilla con repetidas funciones religiosas. Teléfono permanente.

Director: Dr. Manuel Martí, catedrático de este Instituto

Londres.—Cheque de banquero: 9795. 8 días vista, comercial: 9760 a 9772

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Denda perpetua, Banco Hispano-Colonial, F.O. del Norte de España, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Tabacaleras, Cambios París, F.O. Zaratoga, etc.

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior: a 82'62. Fin próximo: a 82'90. Los francos: a 109'95. Las libras: a 27'91. Las obligaciones del empréstito: a 100'00.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Rio Tinto, F.O. Norte, F.O. Zaratoga, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like De Barcelona, a las 18, París, a las 18, etc.

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Mitín accidentado

Lisboa.—Los republicanos celebraron un mitin en el que elogiaron grandemente al Sr. Machado. Después organizó una manifestación. La fuerza pública la disolvió, causando algunos heridos. En la corrida de toros el público aplaudió al Sr. Machado. Los monárquicos vitorearon al duque de Oporto cuando salía de la plaza.

La viuda de Mac-Kinley

París.—Telegrafían de Nueva York que ha muerto la viuda del ex-presidente de los Estados Unidos, M. Mac-Kinley.

En pró de la clase obrera

Roma.—El Vaticano ha reunido a los presidentes de los círculos católicos, exhortándoles al cumplimiento del programa que encierra la Enciclopedia de León XIII para mejorar la situación obrera.

El eterno pleito

Londres.—De Nueva York comunican que diez mil obreros de las fábricas de acero amenazan declararse en huelga si no se les concede aumento de sueldo. El hecho ha acaecido en Pittsburgo.

Alarde de millonarios

Londres.—De la propia ciudad de Pittsburgo comunican que Frizk, uno de los presidentes del trust del acero, ha ofrecido a la ciudad construir una Academia de Arte que costará cinco millones de dólares. El espléndido donante quiere eclipsar a Carnegie, que ya ha dado tantos millones a Pittsburgo.

De la TARDE

Madrid 22, a las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa

El País se ocupa de la Asamblea republicana celebrada ayer en esta Corte. Le tributa grandes elogios. Afirma que donde se congrega el pueblo no hay temor de discrepancias como ocurre con las Asambleas de los magnates. Espera que los acuerdos adoptados ayer serán ratificados en la Asamblea que presidirá el Sr. Salmerón. «Así—escribe—se demostrará que el Manifiesto del 27 de abril no fué una rebeldía, sino un acto de independencia sana.»

La situación actual del país examina El Liberal en un largo artículo, señalando las corrientes de opinión que se advierten favorables a la descentralización administrativa. Dice que esta descentralización va arraigándose en la opinión, y ello es lo único importante que por ahora merece llevarse a cabo antes de la práctica. Afirma que existe regionalismo en los servicios militares y en los de Instrucción pública, y no hay, por lo tanto, razón alguna que se oponga a que se extienda a los otros ramos de la administración pública.

El Imparcial no publica fondo.

La discusión del Mensaje

Están ya distribuidos los turnos para la discusión del Mensaje en el Senado, en la siguiente forma: 1.º Sr. Esteban Collantes, que se ocupará de la abstención de los liberales. 2.º Sr. Abadal, que se ocupará de la Solidaridad.

3.º D. Odón de Buen, que pronunciará un discurso de tonos radicalísimos y anticlericales.

El Sr. Labra hablará para alusiones.

El Sr. Calvetón apoyará una enmienda a todo el Mensaje.

El Sr. Arévalo presentará otra relativa a la abstención de los liberales.

Le contestará el Sr. Lasteros.

Los liberales

Sigue en pie este conflicto. Parece que en la próxima reunión que celebrarán algunos ex ministros sostendrán la imposibilidad de mantener el acuerdo de la abstención. Añáde que plantearán el dilema de ir a las Cortes ó disolver el partido. Por esto y por los rumores de que ya tendrán Vds. noticia, es por que se atribuye al Sr. Moret el propósito de realizar un acto de resonancia y trascendencia (de cuya naturaleza no se tiene la más leve noticia), aumenta la expectación por el resultado de la reunión anunciada.

El señor conde de Romanones, hablando de este asunto, nos ha dicho que la reunión de los liberales se efectuará en la presente semana, ventándose definitivamente este asunto. Desde luego no cree que se llegue a la renuncia de las actas, porque los senadores vitalicios no accederían a ello.

El Sr. Maura dice que le preocupa la actitud de los liberales, y que desea que se llegue a una solución, pero sin desdoro para el gobierno, tanto mas, cuanto nada ha hecho éste para provocar esta situación.

Los trabajos carlistas

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha recibido esta mañana a los periodistas. Conversando con ellos acerca de los rumores de agitación carlistas en Barcelona, que adogen algunos periódicos, ha dicho que los desconoce. Desde luego ha desmentido en absoluto que la policía de la capital del Principado realice trabajos contra los partidarios del Pretendiente.

El Sr. Maura ha despachado esta mañana con el rey. La entrevista con S. M. ha sido brevísima. Al salir el jefe del gobierno de la regia morada nos hemos permitido interrogarle sobre los rumores de agitación carlista. Les ha quitado importancia a estos rumores, añadiendo: «De todos modos, las autoridades se hallan advertidas y adoptan precauciones por si resulta cierto el movimiento ese carlista que dicen que existe.»

Economías en Marina

El señor ministro de Marina me ha dicho que entre las reformas que tiene en proyecto figura la supresión de las capitanías generales de Ferrol, San Fernando y Cartagena. Además trata de amortizar 17 plazas de general de la Armada. «Me piden economías—ha dicho,—y es indispensable que las haga, suprimiendo aquello que considero innecesario.»

Rumor de dimisión

A consecuencia de un pleito ruidoso que ahora defiende el Sr. Cobian y antes lo defendió el señor Montero Rios, y por haberse desechado el escrito del fiscal, dice que el Sr. Ugarte ha presentado la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Incidente ruidoso

Lo ha habido esta tarde en los pasillos del Congreso. Los actores han sido el Sr. Pignatelli, diputado por Velez Rubio, y el Sr. Lopez Ballesteros, director de El Imparcial y diputado por Lugo. El Sr. Pignatelli pidió explicaciones al Sr. Lopez Ballesteros por un suelto que apareció en El Imparcial.

Cruzáronse entre ambos algunas frases vivas con este motivo y los contendientes hubieran llegado a las manos a no ser por la oportuna intervención de amigos de uno y otro que les separaron. Sin embargo, la cuestión reprodujese poco después, dando grandes voces el Sr. Lopez Ballesteros, que originaron alguna alarma en la Cámara. Intervinieron nuevamente los amigos y no pasó nada.

La constitución del Congreso

Antes de comenzar la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Maura, Dato y La Cierva. Versó al parecer esta conferencia sobre los dictámenes pendientes referentes a las actas y sobre la constitución del Congreso. Es opinión general que el Congreso no podrá constituirse hasta el sábado próximo ó el lunes de la otra semana.

El infante D. Carlos

Ha llegado el infante D. Carlos, procedente de Cannes.

Congreso Agrícola

Manacor.—Se ha verificado el Congreso Agrícola catalano-balear. Se han celebrado tres sesiones, sin contar con la de clausura, que se ha verificado hoy. La Mesa del Congreso ha transmitido telegramas a los Sres. Maura y Gonzalez Besada condensando las conclusiones aprobadas por los asambleístas. Se han celebrado festejos en honor de los congresistas.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Mañana regresará de Roma el cardenal-obispo de la diócesis, Dr. Casañas.

Ha fallecido el ex-diputado y opulento propietario D. Alejandro María Pons, presidente de varios centros católicos.

En Igualada ha habido una colisión entre huelguistas y esquivos. Uno de éstos resultó herido. Tuvo ánimo todavía para disparar dos tiros sobre sus agresores, matando a uno de ellos.

De la NOCHE

Madrid 27, a las 10'50 noche.

Protestas contra un presupuesto

El ministro de Marina, Sr. Ferrandiz, hablando de las protestas de Cádiz y San Fernando contra el presupuesto de su departamento, ha dicho que él ha propuesto las partidas que consideraba necesarias, y que no podía hacer más que lo que el ministro de Hacienda quiere, pues con el lapiz rojo corta éste por donde cree conveniente. Yo creo, ha dicho, que durante el verano se arreglará todo y las Cortes decidirán.

Final de la sesión del Senado

Continúa la interpelación del Sr. Odón de Buen sobre los sucesos de Castellón.

Censura la gestión del Sr. Espresati como presidente de la Cámara de Comercio. Dice que el Ayuntamiento, desde el primer día en que el ministro nombró alcalde, rechazó unánimemente su nombramiento, y como manifestación de protesta no concurrió al acto de la toma de posesión de aquél.

Refiere con detalles lo ocurrido, y censura que el gobernador civil de Castellón prohibiese que el vecindario hiciera pública su protesta por medio de manifestaciones.

Añade que dicha autoridad ha empleado abusivamente a la Guardia civil, ordenando que atropellase a muchos ciudadanos pacíficos y cacheara a respetables personas. Dice que no culpa a la Benemerita, pues se limitó á cumplir las órdenes del gobernador, a quien declara responsable del estado de excitación del vecindario.

Le contesta el Sr. La Cierva, y dice que el gobierno nombró alcalde al Sr. Espresati, porque es el único concejal conservador que hay en dicho Ayuntamiento, y que se le nombró teniendo en cuenta, además, que es presidente de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto.

Ocupase después del expediente que se incoó a varios funcionarios de Hacienda, a cuyo cuerpo pertenecía el Sr. Espresati y agrega que la sentencia fué absoluta, y que ni en ésta, ni en el expediente, ni en el proceso, figura para nada el nombre de dicho señor.

Añade que ahora se pretende hacer responsable de lo que ocurre en Castellón al gobierno, cuando éste precisamente se enterró de lo que ocurría al recibir un telegrama de protesta. Agrega que entonces no podía el gobierno tomar ninguna disposición, por serle imposible aplazar la toma de posesión del nuevo alcalde.

Afirma que a dicho telegrama contestó que admitiría cuantas quejas se formularan, y esta es la hora en que no ha recibido ninguna.

Atribuye la actitud de protesta de Castellón á manejos de los republicanos, quienes pretenden de este modo vengarse de la derrota que sufrió en las elecciones de diputado á Cortes el señor Gasset.

Se extraña de que el Ayuntamiento no acudiese a la toma de posesión, y después asistiera á las sesiones.

Protesta de las afirmaciones del Sr. Odón de Buen respecto á los atropellos cometidos por la Guardia civil, y dice que lo único que ocurrió fué que unos oficiales de dicho cuerpo, que se encontraban sentados en la puerta de un café, fueron silbados por un grupo, en vista de lo cual, los oficiales sacaron las espadas y se limitaron á repartir algunos golpes de plano, sin mas consecuencias, consiguiendo desalojar la calle. (Muestras de aprobación.)

Rectifican después los Sres. Odón de Buen y La Cierva, y se dá por terminado el debate.

El Sr. Capdepón explica después su anunciada interpelación sobre las oposiciones de Correos.

Dice que la real orden que publicó el Sr. La Cierva sobre las condiciones que deben reunir los opositores, se redactó con el propósito de beneficiar á sus amigos y paniaguados.

El Sr. La Cierva dijo que no sabía que por tan pequeña cosa se explanase una interpelación, ignorando que por ello se le había de atacar. De saberlo, añade, hubiese llevado datos para hablar también de lo que hizo el Sr. Capdepón siendo ministro.

El Sr. Capdepón protestó de las frases del señor La Cierva.

El Sr. Rodríguez, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le dice: S. S. no trae nada nunca. El Sr. La Cierva: S. S. debe respetar á los ministros, y le advierte que va por muy mal camino. Guarde sus arrogancias para mejor ocasión.

El Sr. Rodríguez: No hay por qué callar lo que debe decirse, y más tratándose de cosas inmorales.

El Sr. La Cierva: Ya discutiremos esas arrogancias.

Interviene el Sr. Azcárraga, y después de mediar explicaciones entre los Sres. La Cierva y Rodríguez, se dió por terminado el incidente, acordando no hacerlo constar en el Diario de Sesiones.

Parece ser que el incidente fué motivado porque el Sr. Rodríguez tiene resentimientos con el ministro, por haber perseguido á sus amigos en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Léense varios dictámenes aprobando la capacidad legal de los Sres. Sanmartín y Cepeda, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Se reanudó la sesión á las ocho de la noche. Se leen varios dictámenes que quedan sobre la mesa, así como también los votos particulares contra las actas de Castellón, Logroño, Lugo y Ponferrada, y se levanta la sesión.

Comisión de Actas

La comisión de Actas del Congreso dictaminó favorablemente las de Antequera y Castuera, y declaró graves las de Jetafe y Lucena.

No pudo dictaminar sobre otras, porque se esperan documentos.

Desbordamiento del Danubio

Comunican de Budapest que se ha desbordado el Danubio destruyendo el dique é inundando la ciudad de Rudelfsgvad.

A consecuencia de la inundación se han hundido 260 casas, ocasionando muchas víctimas. Las tropas trabajan en el socorro de los habitantes.

Congreso católico

Dicen de París que se ha inaugurado el Congreso diocesano católico, que durará tres días. Los congresistas pasan de 1.000.

El Congreso tiene por objeto organizar las sociedades parroquiales y recabar fondos para el sostenimiento del culto y la formación de un gran partido católico.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 28, a las 2'15 madrugada.

Dos telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se nos facilitó anoche dos telegramas oficiales: comunicando uno que un desprendimiento de tierras en Zumárraga mató á un peon caminero; y el otro que en Villafraanca de los Caballeros (Toledo) volcó un carro, cogiendo debajo al conductor, que falleció.

El caso Briand

La Federación del Loire, examinando el caso de M. Briand, ha acordado un voto de censura al gobierno por la política que sigue respecto de los Sindicatos obreros, y ha rechazado el que se presentó contra la personalidad del ministro.

La futura infanta de España

Comunican de la capital de Francia que la con-

desa de París y su hija la princesa Luisa han salido en dirección á Bruselas, donde se halla actualmente el duque de Orleans, quien dará en su honor una gran comida de familia con objeto de anunciar oficialmente próxima la boda del infante D. Carlos de Borbón, viudo de la princesa de Asturias, con la princesa de Orleans.

Preparativos

El prefecto marítimo del departamento, según telegrafían de Cherburgo, está preparando el recibimiento que habrá de dispensar á los reyes de Dinamarca, que llegarán el 14 de junio próximo. Le ayuda en estos trabajos el almirante Desson. El contratorpedero «Cazini», á bordo del cual reventará la escuadra los reyes y el presidente de la República, fondeará en el muelle, frente al edificio donde se celebró la recepción de los primeros.

Príncipe japonés

Telegrafían de Londres que ayer llegó á Portsmouth el príncipe Yuchini, miembro de la familia imperial del Japón.

Disgusto periodístico

La noticia de que las sesiones de la Conferencia sobre la Paz han de ser secretas ha producido hondo disgusto en la prensa inglesa y francesa. Los correspondientes de ambas en La Haya plean pedir al gobierno que las sesiones sean públicas, ó á lo menos que se permita asistir á ellas á los representantes de los periódicos.

Atropellos policíacos

Los periódicos de Berlín ponen el grito en el cielo por haber detenido la policía varios súbditos rusos, en su mayoría estudiantes. En los domicilios de éstos se han practicado minuciosos registros, dando por resultado el hallazgo de proclamas socialistas y otros documentos comprometedores.

Los periódicos denuncian que la policía ha procedido brutalmente al realizar estas detenciones. Citan como prueba el hecho de que obligara á un hijo á abandonar la cabecera de su madre agonizante.

Las autoridades pretenden justificar la conducta de los subordinados, diciendo que se les mandó registrar y vigilar dos salas de lectura, porque se temía reunirán en ellas numerosos rusos de ideas avanzadas que pretenden asociarse á los socialistas alemanes.

Otra contrariedad

En Londres se ha recibido un telegrama de Nueva York comunicando que ayer tardó paseando por los alrededores de la población el duque de los Abruzzos y el embajador de Italia. Como un políemeno creyera que el automóvil llevaba una marcha exagerada, hizo detener el vehículo y arrestó á los que lo ocupaban. Cuando supo quienes eran se desahizo en perdones.

El cómico incidente no acabará aquí, pues según se dice, el embajador celebraba, momentos después, una conferencia detenida con el secretario de Estado.

Yankis y japoneses

En Londres se ha recibido un cablegrama de San Francisco de California dando cuenta de gravísimos sucesos que se desarrollaron el domingo en aquella capital.

Dos jóvenes norteamericanos penetraron en un restaurant japonés pidiendo que se les sirvieran dos cubiertos; pero no satisfechos de los platos que les habían dado, promovieron un escándalo tan monumental, que los camareros se vieron en la precisión de arrojarlos violentamente á la calle.

Los yankis, indignados por la expulsión, amotinaron al vecindario, y un grupo numeroso de norteamericanos apedreó varios establecimientos japoneses y se dedicaron al saqueo en el restaurant japonés.

Un pelotón de policías acudió al lugar del suceso, disolviendo á los amotinados.

El consul japonés ha protestado enérgicamente de los atropellos de los yankis.

Se atribuye lo ocurrido á manejos de los fondistas norteamericanos, que están incomodados porque en los restaurants japoneses se sirve mejor y más económico, y por ello aumentan considerablemente su clientela.

El gobierno está dispuesto á castigar enérgicamente á los culpables.

Carrera de bicicletas

En la carrera ciclista Burdeos París han tomado parte veinte corredores, llegando el primero Van Honwaert, belga; segundo, Risjvel, y tercero, Gorrwa.

Viajeros regios

Anuncian de Londres que es casi seguro que el próximo otoño vendrá á París el czar y la zarina; pero en los círculos diplomáticos se desmiente la noticia.

A París han llegado la reina Alejandra de Inglaterra y la princesa Victoria. Las augustas viajeras permanecerán unos días en la capital francesa para saludar á los reyes de Noruega.

PUBLICACIONES

Se han publicado: el núm. 1.482 (año XXX) de El Magisterio Valenciano, periódico independiente de primera enseñanza, y el 5.º correspondiente a este mes de Electricidad y Mecánica, revista de ciencias, industria, mecánica, electricidad, minas, agricultura, publicada por la Internacional Institución Electrotécnica de Valencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Vicente Navarro González, de 27 años, París y Valero, L. P., de febre tifóidea hemorrágica. Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Vicente Albert Martí, de 85 años, Corset, P. de asistolia.—Manuel Herrero Gimeno, de cinco años, Cabello, 20, de tuberculosis.—Vicente Perez Redondo, de dos años, Corset, 72, de sarampión. Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3. Defunciones: Francisca Ramirez Martínez, de 81 años, Borrull, 44, de infección intestinal.—Silvestre Peiró del Toro, de 77 años, Turis, 15, de estitis crónica.—Teresa García García, de 81 años, Mantecón, de reblandecimiento cerebral. Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Ventura Ostiala Lorente, de 62 años, Co-

rona, 52, de sarcoma abdominal.—José Reig Monllor, de tres años, Fos, 21, de bronquitis capilar. Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 6.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Agustín, obispo de Cantorbery, confesor; y San German, obispo.—El oficio y la misa son de San Agustín, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—San Maximino, obispo y confesor. OMBRETA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Mónica. Se descubre a las once de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno del B. Nicolás Factor. COEVA DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

En San Esteban se celebra esta mañana, a las ocho, misa con órgano y ejercicio de los trece martes dedicados a San Antonio de Pádua. En la iglesia del Temple, a las ocho se celebra misa y ejercicio de los trece martes en honor a San Antonio de Pádua. En San Bartolomé se celebra esta mañana, a las siete, misa con órgano en el altar de San Antonio de Pádua; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de los nueve martes, con exposición, trisagio y sermón que predicará D. Justo Martínez. En Santa Catalina de Santa se celebra esta mañana, a las siete, misa de Comunión; y por la tarde, a las seis, el ejercicio de los quince martes dedicados a Santo Domingo de Guzmán, con exposición y sermón. Mes de María En Santa Tomás, a las siete misa y ejercicio.

ESPECTACULOS

TEATRO DE BUENA.—A las seis de la tarde.—San Juan de Luz.—Cinematógrafo. A las nueve de la noche.—Ruido de campanas.—La Loba.—Los bárbaros del Norte. TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—La calzonera.—El veterinario.—Al cine! FERIA PALAIS (Pinar Sorolla).—Todos los días varios cuadros de cinematógrafo.—Sesiones permanentes desde las cuatro de la tarde en adelante.—Grandioso éxito de Mr. Lamo. EL TURIJA. Cinematógrafo Moderno. San Vicente 128 y 129 (frente a San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entrada 10 cént. Preferencia 1 real.

SECCION COMERCIAL

Continuación de VALORES Cotización del Colegio de Corredores de base plaza, correspondiente al día 27 de mayo de 1907. FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 82'50 d. En títulos pequeños: 83'85 d. Deuda amortizable al 4 por 100: 100'50 d. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 107'00 d. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 105'00 d. Id., id., id., serie B: 105'00 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 105'00 d. Obligaciones empréstito municipal, sexta emisión: 102'00 d. Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia: 107'00 d. ACOIONES Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 p. Sociedad Valenciana Electricidad, serie B: 108'00 p. OBLIGACIONES Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 d. Sociedad Valenciana de Tranvías, series E, F y G: 108'00 d. El síndico-presidente accidental, Juan Fiquer.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 27 DE MAYO Vapor Pinta, de Londres y escalas, con cargo general.—Vapor Castilla, de Sevilla y escalas, con cargo general.—Vapor Aragón, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo Santa Pola, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Amalfitano, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Ojalaga, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Elorrio, de Barcelona, con carbón mineral.—Vapor Vignanes, de Swansea, con carbón mineral. DESPACHADAS Vapor Pinta, para Hamburgo y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Castilla, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Aragón, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Amalfitano, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cabo Santa Pola, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Antonio Velazquez, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Vicente Sanz, para Cullera, de tránsito y otros.

Productos del Campo

Precios y Observaciones Segorbe 28.—Aceite, la arroba, 10 pesetas; algarrobas, 2'25; habichuelas blancas, la varchilla, 1'; habichuelas verdes, 1'50; maíz, 2'; trigo, 3'25; vino, el cubitero, 1'25. El mercado de cereales abundante, y todo vendido a buenos precios. Vinars 24.—Vino, el grado, 0'9 pesetas; aceite, el decálitro, 18; trigo, 3'75; cebada, 2'10; maíz, 2'50; habones, 3'25; algarrobas, la arroba, 2'20. Los últimos días han beneficiado mucho los campos. La semana próxima comenzará la siega de cereales, que ofrecen buen aspecto. Ontaneta 25.—Vino, el decálitro, 1 peseta; aceite, la arroba, 17; trigo, la varchilla, 3'50; maíz, 2. Alberique 27.—Arroz bombeta, los 100 kilos, 28 pesetas; arroz a-longui, 23; plantel de arroz, las 100 garbas, 25; hoja de morera, la carga, 20; maíz, la varchilla, 2'50.

Establecimientos Recomendados

Aviso importante En la calle de la SANGRE, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, se han recibido varios saldos de corsets de diferentes clases, a 2'50 pzas.—Exámenes de seda, doble ancho, a 2.—Cinco-corsés punto inglés, a 0'50.—Pañuelos para bolsillo, de hilo, para caballero, a 4, y para señora, a 2.—Percales anchos, salido, a 0'20.—Piqués blancos y colores, a 0'50.—Blusas bordadas, gran surtido, a 3.—Camisetas punto verano, sin mangas, a 0'80.—Bajo seda, colores y negro, a 0'75.—Corbatas canchero, a 0'75.—Calcetines niño, a 0'40.—Relas de hilo canchero, para cochón, a 1 peseta. NOTA.—Gran depósito de mosqueteros y una gran partida de chales de seda para teatro y sombreros de paja para caballero, de varias clases, a 2 pesetas.

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martínez Sanz Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS y VALERO, 17 (antes Paz).

ULTRAMARINOS DE Joaquín Olmos Especialidad en embutidos y quesos de todas clases. San Vicente, 131.—Sncursal: Mar. 58. Grandes talleres de mármoles de ORTIZ Especialidad en Lápidas MIGUELITE, 8.—VALENCIA

La Cadena.—Gran Vaquería Suiza La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio a domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Labreros, 6, Valencia.

Las señoras que visiten Lo Rat Penat CALLE DE SAN VICENTE, 60 hallarán un inmenso surtido de la más alta novedad para la presente temporada, en SEDERIA, LANERIA, ADORNOS y grandes fantasías en ALGODON e HILO. Variedad de exquisito gusto en telas para vestidos y velos para primera comunión. Los últimos días han beneficiado mucho los campos. La semana próxima comenzará la siega de cereales, que ofrecen buen aspecto.

Papelería BOTELLA Papelos para fumar y escribir, objetos de escritorio y dibujo, naipes finos y ordinarios, estuches de matemáticas, cajas con papel y sobres, cajas de pluma, cronos para sorpresas, cartulinas, cartones, etc.

VALENCIA, Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Por D. TEODORO LORENTE. De venta en la administración de LAS PROVINCIAS

L'IDEAL Sombreros y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, 2.ª planta

Engenio Burriel PLAZA DE LA REINA, Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Banquetes y sunchos.

Taller de Escultura Tallado y Dorado Francisco Sambonet, Campaneros, 23, Valencia Especialidad en marcos de fantasía.

The Consolidated Assurance Company Limited Comp.ª inglesa de Seguros sobre la Vida La más poderosa de la Gran Bretaña Establecida en Londres.—9 Fleet Street - E. C. Fondos de garantía más de 147 millones de francos oro. Esta Compañía ofrece sobre otras, insuperables y positivas ventajas. Dirección general para España y Marruecos: Excmo. Sr. D. L. V. Sempram, Cánovas del Castillo, 22, Málaga.—Subdirección regional plaza de TEFUAN, 13, BAJOS, Valencia.

Agencia de negocios y apoderación de Clases Pasivas, de Daniel Ferrer Esta casa, desde hoy, se dedicará también a representar Ayuntamientos y hacer trabajos para los mismos, a facilitar certificados del Registro de actos de última voluntad, de antecedenentes penales, solicitudes para destinos civiles y demás trabajos análogos, y en particular a la gestión y cobro de alcances de Ultramar. RELOJ VIEJO, 9, VALENCIA

SALES DEL PILAR Cajas de 10 PAPELES PARA 10 LITROS de AGUA SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

Se vende un aparato para destilación por el vapor y al vacío; cubila del alambique de cien litros, especial para glicerina.—Dará razón: calle de Sagunto, 81, Valencia.

BORISOL Antiséptico Antipútrido y Desinfectante Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente; y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los PARDOS, OIDOS, NARIZ, BOCA AFECCIONES DE LA MATRIZ y OTRAS. Caja, 2'25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.

Balneario de Bellús Provincia de Valencia.—Distrito de Játiva. Aguas acratotermas, Bicarbonatadas y Litínicas Radio-Activas MEDICO-DIRECTOR D. José Follá Núñez El Balneario estará abierto desde 1.º Junio a 31 Octubre El carruaje del Establecimiento aguardará a los señores Bañistas en la estación de Játiva, a la llegada del primer tren de Valencia. Para informes ó pedidos de HABITACIONES de verá dirigirse la correspondencia Al Administrador del Establecimiento POR BENIGNIM Balneario de BELLUS

NODRIZA BUQUES Una de 27 años, leche fresca, de un mes, deca con un caso de los padres de la criatura. Darán razón en la calle de Jerusalem, núm. 2, bajo. Señora viuda de inmejorables referencias, oede habitación con asistencia, punto céntrico y luz eléctrica, a caballero ó joven formal, en familia.—Informar, casa de los Sres. Cerda y Sancho, plaza de Cajeros, 1, camarería y corbatería. Se alquila ó se vende en el pueblo de Masanasa un local con fuerza de vapor, propio para una gran industria. Los datos en dicho pueblo, calle de la Resurrección, 11. Para tratar, plaza Mariano Benlliure, 1, fotografía de Plá.

AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor THEMIS cargará el 1.º de junio. Consignatario: D. Alberto Blec, Pascual y Genis, 57. Compañía Sevillana El vapor SEVILLA saldrá el 29 del actual, para Barcelona, Cetta y Marsella. Vapores asturianos El vapor CARMEN saldrá el 31 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Bivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián; admitiendo carga y pasajeros. En el caso de dar razón los Sres. Roman y Miral, Miral núm. 8, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

DIOS Biblioteca Teológica Popular Económica Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

Balneario de Nuestra Señora de la Cabeza BURJASOT (Valencia) La mejor agua bicarbonatada sódico-ferruginosa conocida hasta el día, propia para las enfermedades de estómago, migra, arenillas, piedras, humor herpético, cólicos nefríticos y la diabetes. De venta en farmacias y droguerías. Nota. Los que quieran probarla se los regalará todos los días, de once a una, un litro de agua.—Congregación, 23, bajo, Valencia.

Portería La desea un matrimonio con un hijo.—Hazón en la Administración de este periódico. DINERO a comerciantes, industriales y profesionales. Intereses desde el 6 por 100 anual. Compra-venta y administración de toda clase de fincas. Anticipo de rentas. Comisiones más módicas que en ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón, calle de Colón, 53, bajos, derecha.—Teléfono, 680 De 10 a 1 y de 4 a 7.

CONSULTE USTED LA DECIMOCTAVA EDICIÓN DE LA Guía Comercial de Valencia Y SU PROVINCIA PARA 1907 Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE) Y se convencerá de que No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Valencia y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: 1.º de Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES: Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio. De Industria.

Pildoras y Ungüento MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico. LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños. EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Lagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual. Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 74, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo civilizado.

CLINICA REUS P. Príncipe Alfonso (Partenre), 15, entresuelo, doha. VALENCIA El Médico Director asegura y garantiza la curación en 10 ó 12 días de FLUJOS—VENereo—MATRIZ y rápidamente por tratamientos especiales de Sífilis-impotencia sin que el enfermo tenga que curarse en su casa. HORAS—HONORARIOS De 9 a 12. 1 peseta De 4 a 6. 2 De 6 a 9. 1 Visita especial muy reservada De 2 a 4. 5 pesetas Operaciones a precios convencionales Días festivos de 9 a 4. 1 peseta

Se alquila un chalet situado en la calle de Albornoz, núm. 8. Hay abundantes dependencias utilizables para cuartos y cocheras. Razón en la misma. Nueva Línea CON SALIDA SEMANAL Servicio rapidísimo EL CABO PRIORITY saldrá el 28 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloid Malagueño", a primas muy reducidas. Consignatarios: Vidas é hijos de Nogués, calle de Colón, 28, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD La edición del año actual está impresa en excelente papel Indiano, por lo que, a pesar de haber aumentado el número de datos e informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo. PRECIO: 5 PESETAS Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. FELIPE BOISSIN, Pl. del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Pl. de Santa Ana, 10.

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote. De venta: farmacia frente al camarero de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá). Calle de San Vicente, núm. 17 Año Cristiano 15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 65

Aviso a las señoras Sombreros para señoras y niños de los últimos modelos de París, formas novedad, elegantes y bonitos; reformas a precios económicos. Llop, núm. 6 y 5, entresuelo. Venta de un molino arrocero, situado a dos minutos de la estación de Silla, montado a la moderna, dotado de fuerza hidráulica y de vapor y con todas las dependencias propias de un establecimiento de esta índole. Propio también para cualquier otra industria. Razón: el corredor de esta plaza D. Vicente Albert, calle de Alvarez, 2. Alquiler Se alquila un piso principal en la calle de Clara, número 16, por el precio de nueve reales diarios. Puede admitirse servicio para carruajes con precio aparte. Razón, en la portería.

Callicida Lluch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta. De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Farol, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.